



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

Cusco, 14 de julio de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CED-PJ

VISTA: La orden del día de sesión de fecha 06 de julio de 2023 de Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior de Justicia; y, en mérito a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. El artículo 95° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, prescribe:

"En los Distritos Judiciales donde hay seis (06) o más Salas Especializadas, el Consejo Ejecutivo Distrital se compone de cinco (05) miembros, cuya confirmación es la siguiente:

1. El Presidente de la Corte Superior, quien lo preside;
2. El Vocal Jefe de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura;
- 3.- Un Vocal designado por la Sala Plena de la Corte Superior, que será el último ex Presidente de dicha Corte, cuando sea un vocal en ejercicio;
- 4.- Un Juez Especializado o Mixto elegido por los Jueces Especializados o Mixtos del respectivo Distrito Judicial; y,
- 5.- Una persona de reconocida experiencia en la gerencia pública o privada, designada por el Colegio de Abogados de la localidad (...)"

2. Mediante Resolución Administrativa N° 000385-2023-CSJCU-PJ, del 28 de marzo de 2023, se reconstituyó el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Cusco, para el periodo 2023-2024, presidido por la suscrita e integrado por los Magistrados Rolando Tito Quispe, Elizabeth Grossmann Casas y, Rómulo Víctor Velasco Chávez y la abogada Ruth León Rozas.

3. El artículo 7° del Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ del 23 de diciembre de 2020, establece:

"La Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital es la encargada de conformar la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios y, designar a sus integrantes.

La Comisión Distrital estará conformada por:

- Un (01) Juez Superior Titular;





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

- El Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura;
- Un (01) Juez Especializado o Mixto Titular;
- Un (01) Juez de Paz Letrado Titular;
- El Gerente o Jefe de Administración Distrital, quien actuará como Secretario Técnico.

La Comisión será presidida por el Juez Superior Titular más antiguo, y el presidente tendrá voto dirimente en caso de empates.

Un (01) representante del Colegio de Abogados de la jurisdicción, participará en calidad de veedor del proceso de selección.

Asimismo, la Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital, designará a los miembros alternos (del mismo nivel titular) que integrará la Comisión para los siguientes casos:

- a. En caso de ausencia o impedimento de uno de los miembros principales.
- b. En el caso que se evalúe a un postulante a Juez Supernumerario en el nivel de Juez Superior, el Juez Especializado o Mixto y el Juez de Paz Letrado integrantes de la comisión serán reemplazados por los Jueces Superiores integrantes de la comisión alterna.
- c. En el caso que se evalúe a un postulante a Juez Supernumerario en el nivel de Juez Especializado o Mixto, el Juez de Paz Letrado integrante será reemplazado por el Juez Especializado o Mixto integrante de la comisión alterna.
- d. En el caso que se evalúe a un postulante a Juez Supernumerario en el nivel de Juez de Paz Letrado, la comisión mantendrá su conformación original".

4. Mediante Resolución Administrativa N° 000008-2023-P-CED-PJ, del 21 de febrero de 2023, se resuelve, entre otros:

"ARTÍCULO PRIMERO: EJECUTAR y OFICIALIZAR el acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Ejecutivo Distrital del 27 de enero de 2023, por la cual se **ELIGE Y RATIFICA** a los miembros titulares y alternos de la **COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO (...)**".

5. Teniendo dentro de su conformación a la Magistrada Dafne Dana Barra Pineda como Presidenta Titular de la Comisión, sin embargo, debe tenerse en cuenta que, a través de la Resolución Administrativa N°000287-2023-P-PJ, del 19 de mayo de 2023, el Presidente del Poder Judicial, dispuso, a partir del 01 de junio de los





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

corrientes, la conformación de la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema de la República, integrando, entre otros, la Magistrada Dafne Dana Barra Pineda.

6. Consiguientemente, resulta necesario la elección y designación del Presidente Titular de la Comisión, por lo que, en la sesión de Consejo Ejecutivo del 06 de julio de 2023, se acordó por unanimidad elegir a la Magistrada Fany María Andrade Gallegos como Presidenta Titular de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios, asimismo, se acordó elegir al Magistrado Franklin Gregorio Gutiérrez Merino como Presidente alterno de la mencionada Comisión Distrital.

Estando a los argumentos precedentemente expuestos; y, en ejercicio de las facultades conferidas a este Despacho, por el inciso 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EJECUTAR el acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Ejecutivo Distrital del 06 de julio de 2023, por la cual se **ELIGE Y DESIGNA** a la Magistrada **FANY MARÍA ANDRADE GALLEGOS** como Presidenta Titular de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: EJECUTAR el acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Ejecutivo Distrital del 06 de julio de 2023, por la cual se **ELIGE Y DESIGNA** al Magistrado **FRANKLIN GREGORIO GUTIÉRREZ MERINO** como Presidente alterno de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR el texto de la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Coordinación de Recursos Humanos, a la Oficina de Asesoría Legal, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA

Presidenta

Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Cusco

KHN/egf

